

Fuera.	675 pesas
Un mes.	2 pesas
Un año.	22.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Mayo de 1894.

NÚM. 11.699.

## El Guadalete.

### LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE PATERNA.

Sr. Director de EL GUADALETE.  
Ilustrado amigo: Las segundas elecciones fueron tambien anuladas por la Comision provincial; esto ya es viejo y antes debiera haberme ocupado del asunto; si así no le he hecho, es que me impuse silencio, obedeciendo a dos géneros de consideraciones; primero, porque entablado el recurso de alzada ante el señor Ministro de la Gobernación demandando revocase el fallo absurdo de la Comision Excmo., pareciamme improprio decir nada despues de los razonamientos expuestos en el recurso citado; segundo, porque comenzando á representarse el primer acto de la comedia política que estamos presenciando, para baldon del partido liberal y en menoscabo de su seriedad, esperaba el desenlace y obrar en consecuencia.

Hoy rompo mi mutismo; porque de un lado, el tiempo trascurre y llegado que sea el quince del corriente mes sin que el Ministro tome resolucion alguna, hará firme, segun los preceptos legales, el fallo anulatorio, y por otra parte la comedia toca á su fin, y si antes hui, como huirei siempre de todo cuanto signifique hacer leña del arbol caido, y en este concepto hube de suspender mis agrias censuras al Sr. del Toro, hoy presente el cuadro final de este bufo sainete, adjudicada la jefatura de los liberales, no con arreglo á las leyes de la democracia, sino como ordenan los fueros del compadrazgo, convenida la necesidad de un jefe interino para andando el tiempo volver al anterior estado de cosas, recobro mi libertad de accion para combatir en defensa de este pueblo á quien le presagio, segun los vientos que corren, infortunios sin cuenta por haberse atrevido á levantar bandera de independencia y derrotar en los comicios las inspiraciones del caciquismo.

Triste es decirlo! seremos víctimas de nuevos atropellos; será llamado nuestro sacratísimo derecho, porque así ha de placerle al jefe pasado, presente y futuro del fusionismo gaditano. ¡Ah! bien pudiera cuandam amargamente se lamentaba de lo ocurrido con las elecciones del Puer-

to, haber pensado como se purgan los delitos en la vida; porque si allí hizo el papel de víctima, aquí, y en el mismo orden de consideraciones, fué nuestro verdugo.

No comprendo qué capricho, ó qué soberbia pueda informar las decisiones de hombre tan eminente por muchos conceptos, como D. Cayetano del Toro, para que resulte influido por bajas pasiones y le hagan caminar por derroteros peligrosos; si el pueblo de Paterna elige sus representantes, emitiendo su voto libre e independiente, y á mayor abundamiento la mayoría de los electores militan en las filas del partido dominante, ¿qué razón asiste para anular esa elección, levantando tempestades en pueblos pacíficos y abusando para ello de su propio prestigio y de su omnímoda influencia?

No hay que negarlo; la política dominante es política de personalidades; la honradez intachable, la seriedad, la consecuencia, ¡palabras vacías! de nada sirven, para nada valen; hay algo por encima de todo eso; le suben muchos codos la adulación y el servilismo.

Y no hablo, y con esto concluyo por hoy, no hablo por resentimientos políticos; nada tengo que ver con el partido liberal; soy conservador por convicción y por temperamento, y cada dia admiro más al partido que representa el orden y la seriedad; hablo por amor á la justicia, porque quiero y deseo que mi pueblo no quede lastimado en el sentimiento de su independencia.

Y hasta mi próxima, Sr. Director, queda de Vd. afectísimo amigo,

JULIO DIEZ ROMERO.

Paterna: Mayo 1894.

### CARTAS DE RUSIA

Es sumamente interesante y amena la siguiente carta, por más que trate solamente de la situación del vasto imperio ruso:

La obra del Emperador.—Instrucción pública.—Iniciativa privada.—La Duma.—Enseñanza de la mujer.—Demasiadas maestras.—Peligro público.—Los casamientos.

El asunto que más preocupa la atención en el presente momento, es el problema de la instrucción pública. Hace trece años, al comenzar el reinado del actual Emperador, otras cuestiones tan graves y no menos urgentes, se imponían al estudio de los ministros de Alejandro III. Lo primero fué conjurar el peligro inmenso del nihilismo, forma rusa de la anarquía que padecen ustedes en Occidente. Había necesidad de transformar el presupuesto, cuyo déficit aumentaba en proporciones alarmantes. Y,

por último, debía hacerse frente á las contingencias de la coalición extranjera, á las amenazas más o menos transparentes del príncipe de Bismarck, creando una marina poderosa y reorganizando el ejército.

Esta obra colosal, difícil y múltiple se llevado á cabo en los últimos diez años, durante los cuales sólo dos hechos vinieron á detener el impulso del progreso: el hambre de 1891, y el cólera de 1892. Estas dos calamidades costaron la vida á más de 300.000 ciudadanos, pero salimos airosos de tales contratiempos, y, á pesar de los inmensos gastos ocurridos, nos hemos encontrado, al finalizar el ejercicio económico de 1893 con un excedente de ingresos de algunos centenares de millones.

Llegó, pues, el momento de emprender las grandes reformas interiores, políticas y administrativas.

Ningún temor podemos abrigar que se oponga á ello: poseemos numeroso y agudo ejército con excelente armamento, y un material que supera al de los demás Estados de Europa.

El problema de la defensa nacional no debe preocuparnos. Para un pueblo que quiere vivir, para una nación que comprende á presidente el papel definitivo que está llamada á representar en Europa, se impone, entre todas, la cuestión de enseñanza popular de instrucción pública, porque de ella saldrá el secreto que guarda el porvenir.

En otro tiempo, no muy lejano por cierto, el pueblo, lo que conocemos por masas populares, se compónia en Rusia, de gentes completamente literatas. Estudiando la viva inteligencia, la excesiva agudeza del campesino eslavo, era desplorable que raza tan joven, que recibió de la naturaleza dones tan privilegiados, que posee el arte de asimilación con prodigiosa facilidad, estuviese desprovista de las nociones más elementales.

Pero desde entonces acá, el clero ortodoxo, los zemstvos (Diputaciones provinciales) y las Corporaciones científicas, emprendieron una vigorosa campaña en favor de la instrucción popular.

En la Rusia Grande, se ha hecho costumbre entre los propietarios acaparadores, dejar á su muerte parte de sus bienes para fundar escuelas primarias y pensiones para los estudiantes más aventajados. Últimamente, el general Maltseff, de Simferopol (Crimea), dejó en su testamento 250.000 rublos (más de 625.000 pesetas) para construcción de escuelas populares, primarias y técnicas.

Hace pocos días, M. Marozoff ofreció al Estado un nuevo *progimnasio* (colegio de niñas), edificado á expensas suyas, y además 20.000 rublos para los primeros gastos de instalación.

En San Petersburgo, la *Duma*, (Ayuntamiento), no permanece inactiva. Durante el año de 1892, abrió en la capital diez escuelas municipales de instrucción primaria, cinco para niños, y otras cinco para niñas. El 1º de Enero de 1893, San Petersburgo poseía ya 291 escuelas municipales. Además, el Ayuntamiento, subvencióna la enseñanza libre, satisface los gastos de bibliotecas y gabinetes de lectura, y el presupuesto de instrucción pública municipal, ascendió, en 1892, a rublos 700.000 (1.750.000 pesetas).

El desarrollo de la segunda enseñanza corresponde, hoy, al de los estudios elementales. El programa de las escuelas femeninas, acaba de ser examinado y refundido por el Ministerio. Este asunto se estudiaba desde 1884. Como se vé, la Comisión empleó nueve años en estudiarlo. Efectos del parlamentarismo, que es igual en todas partes!

La enseñanza superior de la mujer se conserva íntegramente. Como antes, los cursos

pedagógicos, especie de escuela normal superior, compuesta únicamente de externas, darán al Estado las maestras preparadas especialmente para enseñar las letras, las ciencias ó las lenguas vivas. Los cursos de medicina permanecen abiertos para las mujeres, pero son autónomos y están separados de los que siguen los estudiantes del sexo masculino.

La gran reforma afecta principalmente á los establecimientos de segunda enseñanza. En este punto hemos adelantado á muchas otras naciones de Europa, porque de la instrucción de la mujer resulta la indudable influencia que ejerce en la sociedad. Hace más de treinta años que, en nuestras familias de la burguesía, recibe la mujer una instrucción tan sólida, cuando menos, como la del hombre, y el número de educadas en los establecimientos del Estado, es superior al de los estudiantes.

Pero, ha ocurrido aquí, lo que, sin duda, pasará en Francia. Los jóvenes hallan, al concluir su carrera, mil ocupaciones varias en que emplear su actividad y su inteligencia. Unos son médicos, otros abogados, profesores, soldados, marineros, ingenieros, comerciantes, etc. Y en cambio, la mujer inscrita, ¿cuál de esas carreras podría seguir?... No le queda más que una: la de la enseñanza. De modo que, mientras que los hermanos ingresan en la administración, en el ejército, en el foro, ó construyen ferrocarriles y puertos, las hermanas, no tienen más que un recurso: el de ser maestras.

¿Qué haremos con tantas institutrices, Dios mío? Si los 90.000 estudiantes que cursan en Francia, por ejemplo, quisiesen ser todos profesores, ¿que sería del país? La instrucción es una gran cosa, sin duda, pero no convendría que la hacía enteramente al profesorado.

De ahí resulta la abundancia de institutrices, con certificados y diplomas, que tenemos en Rusia, de diez años a esta parte. ¿Qué debía resultar de semejante anomalía? La inevitable ley de la oferta y la demanda hizo, en primer lugar, disminuir los sueldos de tal modo, que en muchas provincias se podían encontrar institutrices excelentes, matemáticas, pianistas de primer orden, conocidas perfectamente tres ó cuatro idiomas, por la mitad del salario que se paga á una cocinera.

Conocida á más de una, recientemente salida de los cursos pedagógicos, con notas brillantes, que se consideran dignas de hallar en el fondo de alguna provincia ignorada un sueldo de 10 pesetas mensuales.

Esto no podía durar y exigía una reforma. Pero, ¿cómo reformar las costumbres? Por la instrucción, es mejor dicho, por el giro dado á la enseñanza.

Según el nuevo programa, que copio textualmente: Los colegios de niñas están llamados á preparar no institutrices promotoras de títulos, sino buenas madres de familia. No es posible hablar con más sensatez.

En vista de ese principio, las jóvenes que desean dedicarse á la enseñanza constituyen la excepción y no la regla general. Se les concederán todas las facilidades deseables si quieren ser maestras, pero queda entendido que la mayor parte de las mujeres estudiarán todo cuanto interesa á la vida del hogar, que requiere muchas y muy distintas aptitudes.

Apresúrome á añadir que en nuestro jóven y valeroso país, el matrimonio y las cargas que impone se aceptan de buen grado y no asustan á nadie. La disminución de los matrimonios es un signo fatal para los pueblos é indica una decadencia casi segura. Felizmente no tenemos que temer ese peligro, y la mayor parte de nuestros quinientos, cuando van al sorteo, están ya casados.

En la aristocracia también tienen lugar los casamientos en edad temprana. La estadística prueba que, en Rusia, apenas llega á un dos por ciento el número de las mujeres que no se casan.

Al concluir estas líneas, me permitiré felicitar al Ministerio por las sabias y prudentes medidas que ha adoptado en un ramo tan importante como el de la instrucción pública. Conviene inculcar ciertas verdades en la opinión, verdades que no por ser conocidas dejan de ser menos útiles, y la mujer, como dice perfectamente el ministro ruso, antes que ser maestra y profesora, debe de ser mujer, es decir, esposa y madre, adorno, consuelo y supremo bien del hogar y de la familia.

X. X. X.  
San Petersburgo, 26 Abril 1894.

### LA FUTURA ARMADURA

A medida que fué aumentando el poder ofensivo de la artillería, fué aumentando también la resistencia de las corazas en los buques de guerra y en las torres blindadas.

Durante algunos años se sostuvo interesante competencia entre los inventores de nuevos sistemas de cañones y los de planchas resistentes de acero.

Desde las piezas de bronce, hasta las planchas Plasencia, Hontoria y Krupp, el progreso ha sido asombroso, y desde los primeros monitores de los mares americanos, hasta los gigantescos acorazados que actualmente se construyen en los arsenales de Inglaterra, Francia y Alemania, las innovaciones y perfeccionamientos representan esfuerzos intelectuales superiores a los realizados por inventores celebrados con sobrada razon.

No se iniciaron tan pronto las innovaciones de los fusiles y de las carabinas, pero desde hace veinticinco años las reformas han sido tales, que en vez del pesado fusil inglés de dieciocho libras, los soldados llevan hoy Mauser y Mauser, que parecen juguetes de niños, y cuyos proyectiles hieren antes de que la vista del hombre pueda distinguir al enemigo que dispara contra él.

También se han dedicado hombres ingeniosos á estudiar la manera de convertir al combate en invulnerable para los proyectiles de los fusiles; se han propuesto cascos y corazas de diferentes materias y se han ensayado armaduras que se anuncian como impenetrables y como segura defensa contra las balas de fusil. Franceses, italianos, austriacos, alemanes y ingleses han dedicado no pocas vigilias á confeccionar corazas que permitieran a los soldados afrontar el fuego de fusil sin exponerse á ser heridos.

Durante mucho tiempo, en vista de los repetidos fracasos, se desconfiaba de la posibilidad de resolver un problema que podía cambiar el carácter de las batallas. Hace un año se anunció que dos sastres, uno austriaco y otro alemán, habían inventado corazas de un tejido especial, que los proyectiles de fusil no podían atravesarlas. Sin duda la invención del primero, no llenaba las condiciones requeridas, puesto que no se ha vuelto á hablar de ella. No ha sido relegada así al olvido la del segundo, el sastre Dow, que a fuerza de importunar a los jefes militares alemanes y de encarecer en los periódicos las excelencias de su invento, ha logrado ser atendido.

Estos días se ha puesto á prueba la coraza de Dow, en Berlín; el sastre ha invitado a varios oficiales generales para

FERRO-CARRILES			
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.	M.	M.	T.
De Jerez á Sevilla Cádiz	7 16	8 28	5 02
" " Sanlúcar	7 20	10 28	8 18
De Sevilla á Jerez	7 15	9 10	8 18
" " Cádiz	5 40	9 93	8 15
" " Sanlúcar	5 52	9 33	8 80
Puerto á Rota y Chipiona	7 50	7 55	3 3
" " Rota y Jerez	7 20	2 20	3 3

El tren expresa circula diariamente los días martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'36 m.  
    " " Cádiz, 11'50 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.  
Los viernes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados días.

que disparasen contra él, y los resultados de los ensayos fueron tan satisfactorios que, á juicio por las indicaciones de un telegrama de la Agencia Fabra, han sido repetidas las experiencias con cierta solemnidad.

¿Cuáles son las condiciones de la nueva coraza? ¿Cuánto su coste? El inventor guarda la más absoluta reserva, deseoso de que el gobierno alemán compre el invento. ¿Exigirá este tales desembolsos que solamente esté alcance de los ricos? ¿Volverá establecerse aquella desigualdad entre caballeros cubiertos de acerada armadura y infantes casi indefensos, a que puso término el descubrimiento de la pólvora al finalizar la Edad Media?

¿Será posible prever con la nueva armadura a los millones de soldados que forman los ejércitos nacionales en la actualidad? ¿Habrá de disputarse la victoria á canonazos, cargas de caballería y bayonetazos, exclusivamente, en las batallas futuras? No lo sabemos. Lo indudable es que de ser la nueva coraza tan resistente como el inventor supone, provocará una revolución en el arte de la guerra, y ejercerá una influencia análoga á la que ejerció la pólvora, convirtiendo en vulnerables á los caballeros armados de punta en blanco.

## Varietades.

### DIAS DE MODA.

Junto á la verja, que guarda la espalda del edificio, templo augusto de las leyes por que luego nos regimos, á las doce de la noche, sufriendo el agua y el frío, se va formando una cola hecha de humanos anillos. ¿Qué esperan en horas tales viejos y mozos y chicos? Darán allí paquetes para obras del Municipio, credenciales de Consumos ó socorros efectivos? Trátase de herencia, bonos ó entrega de panecillos? Nada de eso; es que se sabe porque la prensa lo ha dicho, que la sesión inmediata va á ofrecer mil atractivos; que el jefe de los troyanos, con el jefe de los tirios, van á tener una bronca de tonos harta subidos, y unos para no perderla y otros por vender el sitio, allí se pasan la noche los madrileños pacíficos. Entre tanto, y allá dentro, muy dentro del edificio, llueven cartas petitorias á la mesa y los ministros. «Necesito—dice una—para mi suegra dos sitios, á tribuna reservada y por eso se los pido. Como mañana no hay toros, y aun no salen de los circos domadores de leones, que son todo su capricho, quiere oír á todo trance el debate consabido.» «Perdone usted—dice otra—pero tengo un compromiso del que, si usted no me saca, tendré disgusto grandísimo. Hay en casa forasteros del Madrón del Obispo, que quieren ver el Congreso, y verlo mañana mismo. Siete pases de tribuna de su cortesía exijo, y cuente usted con mi voto para cualquier compromiso.» «Aquellas se han empeñado: cuatro pases necesito, mi antigua amistad invoco, y así obligado contigo quedará, y á la reciproca como aquél de *El Monaguillo*.» En fin, tal es la demanda y tales los compromisos para asistir al debate entre troyanos y tirios, que parece van á darse en aquel agosto sitio,

toros de Beneficencia ó cómico beneficio.

### II

¡Qué apreturas en la entrada y en salones y pasillos! ¡Qué atmósfera irrespirable! ¡Qué calor y qué bullicio! Llenas las tribunas de órden de sombreros y abanicos y en la de la prensa, lápiz en ristre, están oprimidos periodistas de tendencias y de colores distintos. Por fin, tras de espera corta, la presidencia en su sitio y enfundados los maceros, la sesión tiene principio y lee el acta un secretario y nadie sabe qué ha dicho. Despues, preguntas y ruegos. Si es verdad que allá en el Viso el alcalde simultáneamente presta los servicios de estanquero y boticario y contratiesta de arbitrios. Otro diputado luego se queja de los caminos y pide un ramal... de hierro, que la lleve á su distrito. Quién denuncia una alcaldada. Quién dice que los destinos que se dan a los sargentos se deben dar á los quintos. Uno presenta una instancia para que á Valle Mezquino se le dé un cuerpo de ejército y sea sede de un obispado. Otra anuncia su propósito de interesar a un ministro, porque ha negado una audiencia á su yerno, un pobre chico que se batió en la gloriosa, que vivió en el ostracismo, y que hoy nadie la hace caso ni quieren darle un destino. Se entra, por fin, al debate tan anhelado y temido y el gran orador, Don Ene, va consumiendo tranquilo con un turno, la paciencia y algunos azucarillos.

¡Qué imágenes! ¡Qué períodos! ¡Qué frases y qué equilibrios! Roma, Esparta, el arte gótico sucediendo al bizantino. Nerón incendiando á Roma, Sila, la muerte de Cristo, las Catacumbas, los mártires de las arenas del Circo, el Dante, Savonarola, el horrendo fanatismo, Felipe el escurialense, Calomarde, Carlos Quinto..., un curso de antigua historia, para deducir del mismo, que Don Jota es solo un tránsfuga, que la patria está en peligro, y que él y sus amigotes son los honrados y dignos.

—Pido la palabra—exclama el Don Jota anardecido. Y el público en las tribunas lo escucha con regocijo y hasta las manos se frota diciendo: ¡Ya se armó el lío! Y, con efecto, al discurso precedente y soporífero, opone rasgos de audacia, argumentos de dos filos, acusaciones *ad hominem*, frases de doble sentido, e insinuaciones malévolas, que están llamando un conflicto. Al reposado discurso sigue en esto un *picadillo* propio de un teatro por horas, en apropositos irícos.

—Usté no pasa de un necio! —Y usté se pasa de listo. —Pues yo es usté desahogado! —Y usté mal agraciado. —Usté es vergüenza del régimen... —Miren el hombre horradísimo. —Nadie como usté da tuno! —Nadie como usté da píollo! Y dice, llamando al orden el presidente interino: —Sus señorías se olvidan de que estoy yo en este sitio! —Es verdad—dice Don Ene— declaro que me he corrido. —Pues yo—replica Don Jota— si hay ofensas las retiro, que aquí no ha pasado nada y todos somos amigos.

### III

Y, la sesión terminada, por escalera y pasillos y solo estas frases se escuchan.

condensando igual juicio:  
—Deber favores para esto!  
—Pasarme la noche al frío!  
—Se iban á comer la osa, pero se han arrepentido...  
—Vaya! Con tantos anuncios no llegó la sangre al río.  
—No ha lucido un sólo estoquel  
—No ha sonado un solo tiro!  
—Ni una mala bofetada se cambió en el hemínculo...

M. OSSORIO Y BERNARD.

## Gacetillas.

### CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

## INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha llevado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

### ELEMÉRIDES.

DIA 4 DE MAYO.

17-9.—Solemne apertura de los Estados Generales en Ntra. Sra. de París.

18-9.—Principian las obras del ferrocarril de Madrid á Aranjuez.

**EN EL TREN CORREO DE AYER.** Illegó a Jerez el cadáver del Sr. D. Rafael Romero Castañeda (Q. S. G. G.), de cuyo fallecimiento en Marmolejo, dimos cuenta oportunamente.

En la Estación esperaban la llegada del cadáver el Clero parroquial de San Miguel, varias Hermandades y numerosísimas personas de todas las clases sociales, que acudieron á rendir el último tributo de aprecio al que en Jerez tuvo tan numerosos amigos.

El cadáver venía encerrado en una caja de hierro galvanizado, y fué sacado del vagón por varios operarios de la casa del difunto, los cuales la llevaron á hombros hasta el cementerio.

Llevaban las cintas que pendían del ataúd, los Sres. Marqués de Casa-Pavón, D. Manuel Pío Barroso, D. Pedro García Pelayo, D. José M. Picardo, D. José Jiménez Barea y D. Manuel Antonio de la Riva.

El cortejo fúnebre, que era muy numeroso, estuvo presidido por el P. Prior de los Carmelitas, Sr. Curia de Santiago don Cristóbal Gómez Navarro, el Alcalde señor Revilla y los Sres. D. José María Fernández, D. Manuel Romero Carrasco, D. Miguel de Morales, D. Francisco Javier Delgado y otros varios individuos de la familia del difunto.

Detrás del féretro iba también un piquete de la Guardia municipal al mando del Comandante de la misma Sr. Gómez Puchal, cerrando la comitiva varios coches enviados por diferentes personas de las familias más caracterizadas de la población.

Por todas las calles del tránsito hasta el cementerio, notábase la afluencia de centenares de personas, viendo pasar el entierro, que revistió los caracteres de una sentida manifestación.

**QUIEN LEA LA ENÉRGICA CARTA** que desde Paterna nos envía nuestro apreciable amigo D. Julio Díez Romero, y compara lo que en ella se dice con la inconcebible ovación que ha recibido D. Cayetano en el Puerto de Santa María, no podrá menos de convenir en que esta es una provincia dejada de la mano de Dios y entregada al mas vergonzoso destino.

**POR MOTIVOS DE PRUDENCIA** que estarán al alcance de nuestros lectores, no dimos cuenta en nuestro número de ayer del desagradable accidente ocurrido, en el tiro de pichón á una distinguida y bellísima señorita.

Como ya es del dominio público, no tenemos inconveniente en decir que se trata de la hija del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, la cual sufrió la fractura de una pierna al querer saltar una zanja, cuando paseaba con otras amigas.

Anoche hemos sabido que se encuentra en un estado relativamente bueno.

Sinceramente lamentamos este desgraciado accidente, deseando que alcance una pronta y feliz curación la interesante enferma.

### EN EL TREN EXPRESSE REGRESA

ron ayer á Madrid los Sres. Marqueses de Villaviciosa y de la Gárdara, D. Isidoro Urzaiza y D. Fernando Soriano, individuos pertenecientes al Gum Club de Madrid y que habían venido á Jerez al tiro de pichón verificado el Miércoles, ganando, por cierto, la competencia.

Dichos señores, antes de partir para la Corte, visitaron las magníficas bodegas de los Sres. González, con quienes almazonaron en unión con otros varios señores, pertenecientes á la Sociedad del Tiro de Jerez, los cuales los despidieron en la estación.

**BRILLANTÍSIMO RESULTADO** anoche en el baile del Casino Nacional. El estenso local, hábil y artísticamente decorado y preparado con un gusto esquisito, presentaba un aspecto delicioso, viéndose allí reunidos en hermoso conjunto todo cuanto de bello y elegante encierra la culta y distinguida sociedad jerezana.

A las dos y media de la madrugada la animación era extraordinaria.

**POR LA GUARDIA MUNICIPAL** fueron detenidos en la noche anterior cuatro individuos que animados con el espíritu alemán produjeron escándalos en diferentes calles de la ciudad.

**HERENCIA.—POR EL MINISTERIO** de Estado se participa que ha fallecido en Méjico el súbdito español Diego Soto, huérfano de Jerez, que al hacer testamento ante el notario D. Domingo Barrios declaró que su verdadero nombre era Manuel Abellado, casado con Carmen Bernal, que debe ser vecina ó del Puerto de Santa María ó de Jerez.

El fallecido dejó como heredera de su cuantiosa fortuna, á una hermana, vecina de Granada, casada con un militar.

**RECAUDADO EN EL DIA 2 DEL** mes de Mayo en la Administración de los Correos . . . . . 2.831'33 Ptas.

Idem en igual dia del año anterior . . . . . 13.989'63 ▶

Diferencia de menos . . . . . 11.158'30 ▶

**PARTIDAS DE VINOS EXPORTADAS** por la bahía de Cádiz:

Para Montevideo, 1 bota, 1 cuarta y 25 cajas.

Para Buenos Aires, 47 botas, 1 media y 64 cajas.

Para Puerto-Rico, 1 bota, 3 octavas y 50 cajas.

Para Ponce, 13 botas, 1 cuarta y 40 cajas.

Para Mayagüez, 30 cajas.

**CÓNSUL.—SE HA CONCEDIDO EL** Regium Exequatur a nuestro vecino el Sr. D. José Navallas como Cónsul de Colombia.

**DE ROMA.—LOS PERIÓDICOS DE** Roma cuentan curiosos detalles de la peregrinación de los obreros españoles demostrando todos la gran fe de los peregrinos y su amor hacia el Padre común de los fieles.

Cuando los peregrinos fueron recibidos por Su Santidad, cada cual iba provisto de escapularios, medallas, rosarios y otros objetos piadosos, solicitando para ellos la bendición del Pontífice, con lo que quedaban convertidos en verdaderas reliquias.

El objeto presentado con tal objeto por

uno de los peregrinos, llamó sobre todos la atención de León XIII; era nada menos que una hermosa cabra blanca, vistosamente engalanada con cintas de colores y forrados los cuernos con papel de oro.

Su Santidad no ocultó su extrañeza. Entonces el obispo que presidía el grupo de peregrinos hizo saber al Papa que se trataba de una cabra destinada á lactar á un niño enfermo.

El Pontífice entonces, acarició al animal, pasóndole varias veces la mano por la cabeza.

### Noticias de Sevilla:

El primer jefe de este cuerpo de ejército, general Chinchilla, marchará á Madrid á fines de la presente semana, quedando encargado de esta capitán el general señor Bérriz, que llegará a Sevilla de un día á otro.

El Sr. Chinchilla va á tomar asiento en el Senado como senador vitalicio.

—La Cámara de Comercio de Sevilla ha solicitado del Ministro de Estado y del Presidente del Consejo de Ministros un medio cualquier que facilite nuestras relaciones comerciales con el imperio de Marruecos.

—El domingo próximo se celebra un banquete en el Hotel de París en obsequio del distinguido vate sevillano D. José de Velilla, costeado por sus amigos.

—En tres ó cuatro días se ha extendido una destructora plaga de oruga por casi todos los encinares de la región extremeña. Se teme que destruya toda la cosecha de bellota, y que, como en el año anterior, falte alimento para el ganado de cerda.

—Según nuestras informes, las vides están arrasadas en casi todas las regiones, por no haber caldeado el sol la atmósfera, y se confía en que las heladas tardías no causarán ya estragos, á menos que continúe el excepcional régimen meteorológico que caracteriza á la actual primavera.

**LAS PERSONAS ACAUDALADAS**, los hombres de negocios, y en general cuantos los desean adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia del Clero ó de propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho.

Administración, Jardines, 32, principal.

—En el Vaticano.—De una correspondencia de Roma que publica La Epoca cortamos los dos párrafos siguientes:

«I Santo Padre, para ponerse más al alcance de sus amados hijos de España, en vez de la elevada silla gestatoria, apareció en la silla-trono regalo de su guardia noble al iniciarse el Jubileo episcopal. Decir las aclamaciones, los vivas al Papa Rey el Padre de la España católica y de los obreros, con otras infinitas advocaciones, es imposible. El delirio fué general y se prolongó hasta la caída de la tarde, pues el Pontífice ha querido, después de orar ante el altar de fray Diego de Cádiz, recorrer por dos veces la dilatada Basílica.

Entre los personajes más emocionados ante este espectáculo se distinguieron la Princesa, Federico Carlos de Prusia y las jóvenes hijas de la que fué Princesa Margarita de Parma, Beatriz y Elvira, que guardando el incógnito y por bondadosa autorización de los que no podían negar este placer á las que se educaron en el Instituto Romano del Sagrado Corazón de Trinitatis dei Monti, han podido trasladarse desde Lucca á Roma, para presenciar esta última faz de la magnifica romería de España; besar, confundidas entre tantas otras peregrinas, la sandalia de León XIII y estrechar la mano de Adelaida Quirós Herrero, la religiosa de las Hermanas de la Cruz, objeto del milagro debido á la intercesión de Fray Diego de Cádiz.»

## GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Completo el surtido para la presente temporada, en este antiguo y acreditado Establecimiento, se encontrará una gran colección en Sederia, Lanas, Crespones, Batistas, Satines e infinitud de artículos ed gran fantasía y novedad para señoras.

Para caballeros tenemos un gran surtido en novedades de las mejores fábricas del país y extranjero.

Los nuevos dueños de esta casa se proponen vender á precios sin competencia en la plaza, sin dejar de traer lo más selecto y nuevo de cuanto se conoce, que ha sido siempre el distintivo del Establecimiento.

14, Consistorio, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

**Trajes indecentes.** — Felipe ateniense, condenado á una multa de 1.000 dracmas (unas 375 libras), a la mujer que se atrevió a presentarse al público con indecencia. Había establecido jueces para esto, los cuales, a fin de confundir aun más a estas mujeres, fijaban la sentencia en un árbol, en el lugar mas frecuentado de la ciudad. Lo mismo se observaba en Lacedemona.

**La clase infima.** — Hay en la población de las grandes ciudades una parte abismada en la ignorancia sumida a todos vientos, privada de centro y de hogar, que se levanta en los hervideros de la sociedad y de repente cubre las calles y las plazas públicas con sus miserias, hárpalos y sus agitaciones. El pecado de la antigua sociedad es dejar sin luz, sin organización y sin bienestar a este doliente residuo de las poblaciones urbanas. Los grandes vicios germinan en las grandes miserias. Todo lo que se encierra se corrumpie: el crimen es un producto de la indigencia y de la brutalidad.

LAMARTINE.

## Anuncios de interés.

## Se desea

cambiar por una casa en Jerez, una viña de 12 y media aranzadas, en el pago de Valdejuelas, con salida al arrecife de Capuchinos y al camino de Espera, propia para un recreo. Tiene bueno y cómodo caserío independiente de la parte destinada a los trabajadores, dos excelentes pozos de agua dulce y varios árboles frutales. —Dáran razón en la imprenta y redacción de este periódico.

REALIZACION DE ESTERAS  
16, CABALLEROS, 16

En dicho establecimiento se ponen á domicilio varas cuadradas de color fina, clase corriente, á 2 reales, y blancas á 2 y cuartillo.

ESTERAS DE ESTRADO, COLOR, 20 REALES.

AL CONTADO.

## EDICTO.

D. Bartolomé Chacon, recaudador de contribuciones de esta zona.

Hago saber que la cobranza de las cuotas por contribución Territorial é Industrial y carreajes de trigo, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 1 al 10 de Mayo próximo ambos inclusive, en la calle de la Princesa núm. 5 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Jerez 27 de Abril de 1894.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

## COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quintal

## LLEVADO Á DOMICILIO

Aviso:  
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)  
Y PEDRO ALONSO 8.

## AVISO.

Francisco Ramos y C.º, cosario de Jerez y San Fernando y Puertos intermedios. Las oficinas en Jerez, Corredora, 8; Puerto Real, Vaguero, 13, y San Fernando, Rosario, 7.—Prontitud y economía.

**LOS NIÑOS ENGRUESAN**  
y se desarrollan tomando la célebre

EMULSION  
DE  
SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofisitos de Cal y Sosa.

**LA TÍSIS, LA ESCRÓPULA,**  
LA DEBILIDAD PULMONAR, LA  
TOS Y CATARROS, LA ANEMIA,  
EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTERNA-

TES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMU-

LACIÓN DE SCOTT.

Mas fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

@ CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los fraude-

s de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida

á la cintura la etiqueta que representa á un hom

busto bacano á cuestas. Preparada por SCOTT y

BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas

las farmacias y droguerías.

Parches Peroscos "Excelsior" para reuma y dolores.

Francisco Diez

MÉDICO CIRUJANO

Especialmente dedicado á partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Gabinete de curaciones para las enfermedades de la matriz.

Consulta diaria de pago, de 1 a 2.

Gratis para los pobres, los lunes, miércoles y

viernes, á las 2.

POR VERA NÚM. 9.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.

Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Cefíros, Percales y un variado surtido en Foulards de seda para trajes de señoras.

Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros. Se dispone de SASTRE para hacer ternos á medida, con prontitud, esmero y elegancia.

Precio fijo.—Ventas al contado.

de los grandes talleres de construcción naval del arsenal Mourillon, se ha ordenado que con toda actividad se abra una información para averiguar las causas que hayan podido ocasionar el incendio y exigir las responsabilidades consiguientes.

Como consecuencia de la sanguinaria colisión ocurrida en Hamme entre 4.000 huelguistas y gendarmes y para evitar la repetición de estos desórdenes, la mayoría de los patronos ha accedido al aumento de salarios que reclamaban los huelguistas y estos han reanudado hoy sus trabajos.

Ldo. Juan Gallardo Lobato

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta diaria de 2 a 4 de la tarde.

Juana de Dios Lacoste, 9

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 3 DE MAYO DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO.		AL AIRE LIBRE.	
Al medio dia.	Máxima.	Mínima.	Al medio dia.
22,3	23,0	6,5	23,8 24,0 45,6

A LAS 12 DEL DIA.		EN LAS 24 HORAS.	
Tensión del vapor de agua	Estado higrómetro	Presión barométrica á 0 grados	Evaporación en mm.
12,1	55,4	757,66	3,0

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

**TODOS LOS Lenes** á las cuatro de la tarde.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

**TODOS LOS VIERNES** á las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

**LENES Y VIERNES** á las siete de la mañana.

Amiten carga y pasajeros.  
Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

LINEA DE VAPORES «SERRA».

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Los acreditados vapores españoles de primera marcha,

ALICIA

capitan D. José Antonio de Aldamiz, saldrá el dia 16 de Mayo

Admiten carga y pasajeros Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C. y en Sevilla el Sr. D. José de Pando Alvarez, Compás de la Laguna, 16.

Compañía sevillana de navegación á vapor.—Línea de Sevilla á Bilbao.—Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.—El acreditado vapor español

SEVILLANO,

su capitan D. J. García, saldrá para dichos puertos el Viernes 4 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la calle de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia Cuadra y C. — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliz, Cete y Marsella, el acreditado vapor español

SAN FERNANDO,

su capitan D. F. Gomez, saldrá para dichos puertos el Viernes 4 de Mayo, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la calle de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Alcance postal.

Madrid 2.

La prensa de París ha dirigido una calurosa felicitación á todos los obreros franceses por la actitud que adoptaron en el día de ayer asistiendo á sus talleres con mayor puntualidad que los demás días.

Añade que este ejemplo ha sido también seguido por la clase trabajadora de otras naciones, demostándose de este modo la decadencia de las doctrinas socialistas y el buen sentido de los que solamente en el trabajo honrado han de encontrar el progreso intelectual y material.

• • •

«The Times» dice que las explosiones y horribles crímenes llevados á cabo por el partido anarquista, han provocado una sana reacción entre las clases obreras cuya mayoría está plenamente convencida de que los actos de violencia cometidos por el anarquismo no servirán nunca para hacer progresar su causa.

Los demás periódicos se expresan en análogo sentido y hacen grandes elogios de la conducta seguida ayer por millares de obreros á quienes el anarquismo trata de explotar.

• • •

Acerca del violento incendio que ha destruido la sección de aserrí

Alonso y C.,

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## Exposición especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
y MÁS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

### MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 6 de Mayo de 1894.  
de 12 a 4 de la tarde, se venderán en  
subasta pública, las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1893; si antes o en el acto no los redimen sus dueños continúandose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Continuacion.)

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

Ptas. Cs.

26726 Una colcha y un pañuelo de pelo cabra	3·25
26727 Dos zarandas	4
26735 Una manta	9·50
26747 Una caldera	5
26772 Un sobretodo lana	6·25
26776 Una chaqueta lana y una faja	3·25
26778 Dos zagallos, una camisa y una enagua	3·25
26779 Una azada	5
26780 Una azada	5
26781 Un velo negro tejido	9·50
26791 Una colcha blanca y un pañolito espuma grana	6·25
26792 Una colcha blanca	4
26793 Unas cortinas de encinas	4·50
26795 Una hoz podar	5
26799 Una azuela	5·50
26803 Una enagua, dos camisas, un pañolito seda y otro espuma manteca	4
26807 Un cobertor	4
26812 Un pañolito espuma amarillo	13·50
26816 Un traje crudillo y una enagua coco	3·25
26817 Una espuerta con herramientas albanil	3·25
26822 Una azuela	6·25
26824 Una camisa, una chaqueta, os toallas, una prenda de niño y dos pañuelos	3·25
26825 Una colcha crochet	4
26826 Una manta oscura	3·25
26827 Una sarteneja	3·25
26831 Tres sábanas y un cabo coco	5
26845 Una colcha algodón, una sábana, tres enaguas y un chaleco	7·75
26852 Un pañolito espuma negro	12·50
26854 Unas tijeras podar	4
26862 Dos sábanas, una camisa, dos pedazos generales, un gabán y una prenda de niño	4
26870 Una cimbra	4·50
26878 Dos camisas, una nágra y tres cabos generales	5·50
26887 Una sarteneja metal y bájila	6·25
26899 Un chaleco, un gabán, una funda, tres toallas, una sábana y una enagua	4
26914 Tres sábanas, seis fundas y una colcha	16·25
26964 Una prenda de niño, una bata, dos fundas y una enagua	6·25
26968 Un pantalón un chaleco tricot una enagua y un cabo coco	6·25
26972 Una azuela	6·25
26986 Una colcha y cuatro cabos de género	7·75
26987 Una azada	8·25
26996 Una manta	7·75
27004 Una red de pajarero	3·25
27019 Un cabo lana y tres cabos forros	6·25
27020 Un traje coco y dos enaguas blancas	6·25
27021 Una camisa, una enagua y un traje coco	3·25

7·75

45

6·25

4

3·25

10

10

13·50

12·50

3·25

12·50

4·50

4·50

9·50

16·25

4

12·50

9·50

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25

12·50

3·25